



PROTOCOLO APERTURA SERVICIOS COMUNITARIOS UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

La Universidad Academia de Humanismo Cristiano de acuerdo a su misión y visión responde a una orientación de carácter público contribuyendo interdisciplinariamente al desarrollo nacional y local, como también, al desarrollo socioeconómico y cultural del país a través de iniciativas que fortalezcan la formación y participación de estudiantes, egresados y titulados en procesos de intervención socioculturales, destinados a la transformación de la sociedad, acorde a los valores democráticos, pluralistas y con pleno respeto a los derechos humanos.

Una de las áreas de cobertura que responden a esta orientación institucional son los Servicios Comunitarios. Estos servicios contemplan objetivos y funciones específicamente definidas en los procedimientos definidos institucionalmente para su creación. Estos contenidos se encuentran establecidos en el **Formulario de Apertura de Servicios Comunitarios**.

Este formulario contempla los siguientes aspectos:

1. Antecedentes
2. Misión/ Visión
3. Objetivos
4. Áreas de trabajo
5. Modelo de funcionamiento
6. Modelo práctico-profesional para estudiantes
7. Equipo de trabajo
8. Horario de funcionamiento/ubicación

Los Servicios Comunitarios son dependientes en su gestión de las Escuelas siendo responsables del logro de sus objetivos y funcionamiento. El proceso de tramitación contempla la presentación del **Formulario de Apertura de Servicios Comunitarios** que emana desde la Escuela solicitante al Consejo de Facultad, una vez aprobado es dirigido a Vicerrectoría Académica (VRA), quien revisa los antecedentes y sanciona través de Decreto su apertura e informa a las respectivas instancias solicitantes y a la Dirección de Vínculo con el Medio (DIVIM) para su coordinación y acompañamiento en el desarrollo de acciones institucionales.

El nombramiento del Coordinador/a responsable del Servicio Comunitario se realizará a través de concurso público acorde al perfil profesional definido por cada Escuela. Esta convocatoria es canalizada a través de la Dirección de Recursos Humanos en coordinación con la Dirección de Comunicaciones, Extensión y Promoción en su difusión.



**FORMULARIO APERTURA SERVICIOS COMUNITARIOS
UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO**

I. ANTECEDENTES
II. MISION/VISION
III. OBJETIVOS
IV. AREAS DE TRABAJO
V. MODELO DE FUNCIONAMIENTO
VI. MODELO PRÁCTICO-PROFESIONAL PARA ESTUDIANTES
VII. EQUIPO DE TRABAJO
VIII. HORARIO DE FUNCIONAMIENTO/UBICACIÓN

Firma y timbre
Director/a de Escuela

Firma y timbre
Decano de Facultad

Firma y timbre
Vicerrector Académico